	ALCALDIA DE POPAYAN	F-DPE-BP-03
	CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD DE PROYECTO	Versión: 02
		Página 1 de 4

Popayán, 2021-02-18

Radicación:20211900024953

CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD:

1	0	6	-	0	0	0	2	-	2	0	2	1

El (la) Secretario (a) de Planeación Municipal de Popayán certifica que: **LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN** tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha: 17-02-2021	Proyecto Radicado No.: 21-9-19-001-02328			BPIN No. 2021190010050
Oficio solicitud No.	20201500418853			
Dependencia:	Secretaría de Tránsito Municipal			
Nombre del Proyecto	Plan Maestro de Movilidad Implementado			
Esquema financiero MGA	Sector:	24	Programa:	09
Información Población	Afectada:	288.411	Objetivo:	240.871
Objetivo General del Proyecto	Mejorarlamovilidad y seguridad vial de los diferentes actores viales del municipio de Popayán.			
Valor total del Proyecto	$ 3.631.822.100			
Valor certificado anterior	$ 0			
Valor del presente Certificado	$ 3.033.176.558			
Valor certificado actualizado	$ 3.033.176.558			

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCION PRESUPUESTAL DE VIABILIDADES EXPEDIDAS				
FUENTE DE FINANCIACIÓN	RUBRO (S) PRESUPUESTAL (ES)	VALOR APROPIACIÓN	VALOR VIABILIDADES	SALDO EN RUBRO
INVERSIÓN DIRECTA	2.3.2.01.01.001.03.18.01.2409011.42190 Otras estructuras (excepto construcciones prefabricadas) y partes de estructuras, de hierro, acero o aluminio; planchas, varillas, ángulos, perfiles, secciones, tubos y similares, preparados para su utilización en estructuras de hierro, acero o aluminio; puntales, apoyos y equipo análogo para andamiaje, encofrado o apuntalamiento	$48.000.000	$48.000.000	$0
	2.3.2.02.02.008.101.2409011.87141 Servicio de mantenimiento y rela-ción de vehículos automotores.	$ 12.000.000	$ 12.000.000	$0
	2.3.2.01.01.003.03.02.07.2409011.61184 Comercio al por mayor (excepto el realizado a cam-bio de una retribu-ción o por contrata) de compu-ta-dores y programas de informática integrados	$ 78.000.000	$ 78.000.000	$0
	2.3.2.01.01.003.05.03.01.2409011.67990 Otros servicios de apoyo al transporte n.c.p.	$20.000.000	$20.000.000	$0

Escaneado con CamScanner

Popayán, 2021-02-18

Radicación:20211900024953

	2.3.2.01.01.005.02.03.01.01.03.2409011.83141 Servicios de diseño y desarrollo de la tecnología de la informática (TI)	$6.000.000	$6.000.000	$0
	2.3.2.02.01.001.03.2409011.33311 Gasolina para automotores	$25.000.000	$25.000.000	$0
	2.3.2.02.01.003.11.2409011.32620 Material de publicidad comercial, catálogos comerciales y artículos similares	$5.000.000	$5.000.000	$0
	2.3.2.02.01.003.59.2409011.61151 Comercio al por mayor (excepto el realizado a cam-bio de una retribución o por contrata) de libros, pe-riódicos, revistas y artículos de papelería	$15.000.000	$15.000.000	$0
	2.3.2.02.01.003.13.2409011.35130 Tintas de impresión	$7.000.000	$7.000.000	$0
	2.3.2.02.02.006.06.2409011.91199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	$100	$100	$0
	2.3.2.02.02.008.99.2409011.85190 Otros servicios relacionados con el empleo	$2.358.176.458	$2.358.176.458	$0
	2.3.2.02.02.008.97.2409011.68021 Servicios de mensajería nacional	$15.000.000	$15.000.000	$0
	2.3.2.02.02.008.98.2409011.83131 Servicios de consultoría de tecnologías de la informa-ción (TI).	$4.000.000	$4.000.000	$0
	2.3.2.02.02.008.57.2409011.83310 Servicio de asesoría en ingeniería	$400.000.000	$400.000.000	$0
	2.3.2.02.02.009.68.2409011.8729001 Servicios de mantenimiento y reparación de bicicletas y otros velocípedos sin motor	$30.000.000	$30.000.000	$0
	2.3.2.02.02.009.107.2409011.8711001 Servicios de mantenimiento y reparación de productos metálicos, estructurales y sus partes	$10.000.000	$10.000.000	$0
SGP	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-
TOTAL		**$3.033.176.558**	**$3.033.176.558**	**$0**

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITIADA EN PESOS POR VIGENCIA			
Fuente/Vigencia	**2021**	**2022**	**TOTAL**
Municipio Inversión Directa **presente solicitud**	$3.033.176.558	-	$3.033.176.558
Municipio SGP **presente solicitud**	-	-	-
Otros presente solicitud	-	-	-
VALOR SOLICITUDES ANTERIORES	-	-	-
TOTAL SOLICITADO	**$3.033.176.558**	-	**$3.033.176.558**

El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Municipal **CREO EN POPAYÁN**, de acuerdo a la siguiente estructura, y estará sujeto a la asignación de recursos:

Escaneado con CamScanner

Popayán, 2021-02-18

Radicación:20211900024953

NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO:		CREO EN POPAYÁN	
COMPONENTE PDM	CODIGO	DESCRIPCION	% Articulación
Línea Estratégica	2.	**Infraestructura y conectividad para la equidad, productividad y competitividad**	100%
Componente	2.12.	**Tránsito**	100%
Programa.	2.12.1.	**Mejoramiento de la seguridad vial y la movilidad en Popayán**	100%
Subprograma	2.11.1.2.	Plan maestro de movilidad	100%
Meta (s) producto	Plan maestro de movilidad implementado		3%

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

	Descripción	Unidad de medida	Meta programada
PRODUCTOS	**MGA:** Servicio de control a la seguridad vial (2409011) **PDM:** Plan maestro de movilidad implementado	%	3

	Descripción	Unidad de medida	Meta programada
RESULTADOS	**MGA:** Servicio de control a la seguridad vial (2409011) **PDM:** Plan maestro de movilidad implementado	%	3

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

El proyecto ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaría de Tránsito Municipal y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal "**CREO EN POPAYÁN**"; y 2.- Los requisitos generales; se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Secretaría de Tránsito Municipal, como responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.

No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.

Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, equipos, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, gastos de desplazamiento o auxilios de transporte, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacen del municipio en caso de requerirse.

Escaneado con CamScanner

Popayán, 2021-02-18

Radicación:20211900024953

Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.
El desarrollo de las actividades del proyecto deberá enmarcarse en la normatividad que exista a nivel local, depratamental y/o Nacional frente a la emergencia sanitaria por COVID-19.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

JIMENA VELASCO CHÁVES
Secretaria de Planeación Municipal

Evaluador: Francisco Peña
Archivado en: Certificados de Registro BPPIM.
Anexos: Viabilidad técnica, Viabilidad sectorial, Documento técnico, MGA, Cronograma, Presupuesto.

Escaneado con CamScanner